

RIO GALLEGOS, 11 MAR 2013

VISTO:

El Expediente N° 67.929/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A306-1 denominado "Aumento al Básico Ya! El conflicto de los asalariados estatales del año 2007 en Santa Cruz", dirigido por la Lic. Elida LUQUE y codirigido por la Prof. Susana MARTINEZ de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores Prof. Miguel Ángel AUZOBERRIA, Lic. Christian Alejandro BRITOS, el Asesor Científico Prof. Nicolás INIGO CARRERA y el Integrante Externo Prof. Víctor Hugo HUENUL;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características (Item 1.11): Tipo de Actividad: Básica, Disciplina Historia Social, Campo de Aplicación: Ciencias Sociales;

QUE el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A306-1 denominado "Aumento al Básico Ya! El conflicto de los asalariados estatales del año 2007 en Santa Cruz" cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha obtenido DOS (2) evaluaciones SATISFACTORIAS, según consta de fs. 46 a 50;

QUE por Nota N° 674/12 la Directora del Departamento Ciencias Sociales informa que los docentes Elida LUQUE, Susana MARTINEZ, Christian Alejandro BRITOS y Miguel Ángel AUZOBERRIA no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE mediante Notas Nros. 0943 y 378/12, respectivamente, la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Investigación y Postgrado, han tomado la intervención de su competencia;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo de la Prof. Susana MARTINEZ (D.N.I. N° 14.435.037), Codirectora del PI Código 29/A306-1;

QUE el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A306-1 denominado "Aumento al Básico Ya! El conflicto de los asalariados estatales del año 2007 en Santa Cruz" tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2013 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2015;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A306-1 denominado "Aumento al Básico Ya! El conflicto de los asalariados estatales del año 2007 en Santa Cruz", dirigido por la Lic. Elida LUQUE de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, fijar como fecha de inicio el 1° de Enero de 2013 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2015, establecer que el equipo de investigación quedará conformado según el Anexo I, siendo la Prof. Susana MARTINEZ su responsable económico;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A306-1 denominado "Aumento al Básico Ya! El conflicto de los asalariados estatales del año 2007 en Santa Cruz",

///



///-2-

dirigido por la Lic. Elida LUQUE de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

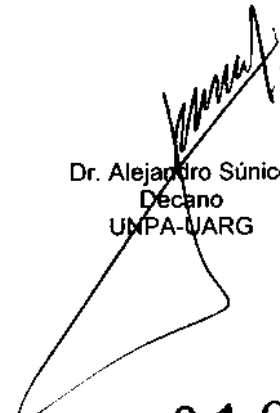
ARTÍCULO 2º.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A306-1 denominado "Aumento al Básico Ya! El conflicto de los asalariados estatales del año 2007 en Santa Cruz" el 1º de Enero de 2013 y como fecha de finalización el 1º de Enero de 2015.-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Tipo I 29/A306-1 denominado "Aumento al Básico Ya! El conflicto de los asalariados estatales del año 2007 en Santa Cruz", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal, cuya responsable económica será la Prof. Susana MARTINEZ (D.N.I. Nº 14.435.037).-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

019

ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
Elida LUQUE	10.388.228	Director U.N.P.A.	III	R.G.	3
Susana MARTINEZ	14.435.037	Codirector	IV	R.G.	6
Christian Alejandro BRITOS	23.130.400	Docente Investigador U.N.P.A.	-	R.G.	4
Miguel Ángel AUZOBERRIA	14.212.246	Docente Investigador U.N.P.A.	IV	R.G.	6
Nicolás IÑIGO CARRERA	8.242.664	Asesor Científico	-	R.G.	6
Victor Hugo HUENUL	23.359.514	Integrante Externo	-	R.G.	6

